

LA HABANA, MERIDIANO HISTORICO Y CULTURAL DE CUBA

Por Emilio Roig de Leuchsenring,  
Historiador de la Ciudad de La Habana  
Y  
Presidente de la Sociedad Cubana de  
Estudios Históricos e Internacionales.

El nombre de La Habana dado a una de las últimas villas que fundó Velázquez en esta Isla, lo tomaron los castellanos del cacicazgo, región o provincia india de ese nombre, que al recorrerlo Narváez y Las Casas en los finales de 1513 y comienzos de 1514 estaba gobernado por el cacique Habaguanex, según la carta de Velázquez a S. A., de 1<sup>o</sup> de abril de ese último año. Este cacicazgo comprendía desde el Mariel hasta Matanzas.

El primer español que, según noticias precisas, visitó la región india de La Habana fué Sebastián de Ocampo, al realizar, en 1508, el bojeo de la Isla de Cuba, de orden del gobernador de La Española, Nicolás Ovando, y cumpliendo disposiciones reales al efecto. Ocampo partió del Norte con dos navíos y unos cuantos marineros, sin tropa alguna, y recorrió el contorno de la Isla, visitando algunos de sus puertos, y entre éstos el actual de La Habana, que llamó de Carenas, debido a que en él dió carena a sus barcos, utilizando el betún de una fuente o minero que allí encontró.

Por haber desaparecido los libros de Cabildos anteriores a 1550, y no existir, hasta hoy, documento alguno referente a la fundación de la villa de La Habana, no es posible fijar de manera precisa ni el sitio en que ésta fué fundada por orden de Diego Velázquez, ni la fecha exacta de dicha fundación.

En cuanto al lugar, las mayores posibilidades corresponden

MONIO  
DOCUMENTAD  
SECRETARIA DEL MUSEO  
DE LA HABANA

a las cercanías del puerto de Batabanó y orilla izquierda de la desembocadura del río, Mayabeque. Respecto a la fecha, las más recientes investigaciones indican la de comienzos del año 1514. Y queda descartada la presencia de Velázquez en el acto de la fundación.

Causas económicas provocaron la primitiva elección en la costa Sur ya que era ésta la posición más indicada como escala hacia la conquista de El Dorado, meta inicial de Colón y de los conquistadores; pero al esfumarse tan fabulosa leyenda para dar paso a la realidad que ofrecían las minas de oro de México, se impuso también el factor económico en el traslado a la costa Norte, ruta indicada para llegar al imperio de los incas.

Si es imposible precisar el sitio y fecha en que fué fundada la villa de La Habana en la costa Sur, no menores dificultades se presentan respecto al tiempo y lugar en que se realizó su primer traslado a la costa Norte y su instalación definitiva en el lugar que hoy ocupa.

Ignacio J. de Urrutia da por cierto, basándose en los relatos del cronista Herrera y del historiador Arrate - criterio compartido por la historiadora Irene A. Wright -, que existieron, durante algún tiempo, dos poblaciones en la región de La Habana, una en la costa del Sur, a la cual llamaron específicamente San Cristóbal y la otra en la costa Norte, que denominaron Puerto de Carenas. Por las ventajas ya señaladas, que ofrecía este último lugar sobre aquel, fué mudándose la población de San Cristóbal a la de Carenas, hasta desaparecer aquella por completo.

A fines de 1519, ya existía una Habana en la costa norte,

desembocadura del actual río Almendares, sin que se pueda afirmar que en esa fecha había desaparecido el poblado de La Habana en la costa Sur. No hay prueba alguna para sostener la leyenda de la celebración de un primer cabildo y primera misa bajo una ceiba en el lugar donde en 1754 erigió el gobernador Francisco Cajigal de la Vega una columna conmemorativa y el capitán general Francisco Dionisio Vives en 1828 restauró esa columna e inauguró El Templete, monumentos que aun se conservan.

Sí consta en las Actas Capitulares la existencia de una ceiba en los primeros tiempos de La Habana que desempeñaba el papel de rolo o picota donde se aplicaban los castigos corporales a los infractores de las disposiciones acordadas por el Cabildo.

El simbolismo de la Ceiba, no es otro, según la justa tesis de Fernando Ortiz, "basada en la historia de las municipalidades castellanas y americanas" que el de padrón jurisdiccional de la justicia y señorío de la villa de La Habana, "el más antiguo y permanente emblema de las libertades ciudadanas que conservamos en Cuba".

Notable era el progreso que, dentro de la época, había alcanzado ya la villa de San Cristóbal de La Habana a fines del siglo XVI. Frecuentado su puerto por el refugio seguro que ofrecía a los barcos que regresaban a España y la facilidad de hacer aguada y aprovisionarse; resguardada, mejor que las demás villas de la Isla, de los ataques de piratas y corsarios, gracias al castillo de La Fuerza, terminado de construir, hacía el año 1577; establecido en La Habana el Gobierno y Ca-

pitania General, como residencia oficial de los gobernadores después de 1556; comenzada ya la construcción de las fortalezas de El Morro y La Punta, que prometían hacer inexpugnable el puerto y la ciudad; prestos a terminarse los trabajos de la Zanja real para proveer de agua abundante a los habaneros y a los navíos que hicieran escala en su puerto; todos estos progresos, mejoras y ventajas que a moradores y visitantes ofrecía La Habana, colocándola como una de las primeras poblaciones de América, llevaron al rey de España Felipe II, a acceder a los reiterados ruegos que tanto los vecinos de La Habana como sus autoridades le habían hecho de que se le concedieran los honores y prerrogativas de ciudad, los que al efecto le fueron otorgados por Real Cédula de 20 de diciembre de 1592.

Desconócese la fecha exacta en que le fué concedida a la ciudad de La Habana, por los Reyes de España, escudo de armas, ni como fuera este en realidad, pues la primera noticia fidedigna que sobre el particular ha llegado hasta nosotros es la proposición del gobernador y capitán general don Francisco Dávila Orejón Gastón, presentada al Cabildo de 30 de enero de 1665, para que pida al rey confirme "las armas de que usa esta ciudad que son tres castillos y una llave".

No se requieren profundos estudios de historia cubana para descubrir y comprobar la extraordinaria y trascendente personalidad urbana de nuestra ciudad, centro de las Américas, llave del Nuevo Mundo y antemural de las Indias Occidentales, según la calificaron, ya desde el siglo XVII, los monarcas españoles, y su aporte magnífico al desenvolvimiento de la cultura y la civilización universales, así como la significación excepcional que La Habana ha tenido siempre en la historia de Cuba, y

no sólo como capital de la Nación, sino por su propia importancia comercial, industrial, política y cultural y por su contribución vigorosa, en grado máximo, al progreso y engrandecimiento nacionales.

Y sin que trate de disminuir los valores espirituales y materiales del campo y de los poblados y otras ciudades de Cuba, no puede olvidarse que Cuba ha sido generalmente conocido en el mundo, por La Habana, y hasta ha llegado, para el extranjero, a ser Cuba, La Habana, Aunque en los primeros tiempos de la colonización queda establecida inicialmente en Santiago la capital de la Isla, bien pronto la Isla toda se convierte en La Habana, y existe por La Habana y para La Habana. Durante casi toda la época colonial, la historia de Cuba puede decirse que es la historia de La Habana. Cuando en 1762 los ingleses se deciden a arrebatarse a España ésta, su más importante posesión antillana, les basta tomar La Habana, y no se preocuparon del resto de la isla, porque Cuba era La Habana. Y cuando Bolívar piensa que alcancen a los hijos de Cuba los beneficios de sus campañas libertadoras americanas, nunca habla, ni en cartas ni en otros documentos, de la independencia de Cuba, ni de enviar expediciones a Cuba sino de la independencia de La Habana y de ocupar con sus tropas, comandadas por Sucre o Paéz, La Habana; y en cambio, al incluir en estos proyectos independentistas a los hijos de Puerto Rico, no habla de San Juan, sino de Puerto Rico.

Esta importancia singularmente representativa de La Habana se manifiesta a su vez durante nuestra epopeya revolucionaria emancipadora. No es posible que en La Habana, centro del poder político, gubernativo y militar de España en Cuba, se desenvuel-

van los movimientos sediciosos, aunque muchos de ellos en La Habana, se preparan y organizan. Pero cuando orientales, camagueyanos, villareños, matanceros, pinareños, se lanzan a la magna insurrecta, saben que lo hacen para llevar la revolución hasta La Habana y libertarla, porque aun libertadas cada una de aquellas regiones, no serán verdaderamente libres, mientras no sea libre también La Habana. Hoy en día, después de nacida la República, La Habana sigue siendo más conocida en el extranjero que Cuba. Cuba se ha popularizado en el mundo, de entre todos sus productos naturales, por el tabaco. La caña, que constituye la vida - y la muerte - económica de Cuba, no ha logrado imponerse en el mundo como producción cubana, ni a través de la caña Cuba ha alcanzado renombre mundial. Y el tabaco, para el extranjero, no es tabaco cubano, es tabaco habano, y por ese tabaco habano, se ha creado en todo el orbe un color, el color habano.

Tal es esta Habana, una de cuyas más relevantes características consiste en poseer la doble personalidad de ciudad a la vez muy antigua y muy moderna. Esa Habana antigua, con sus viejos castillos, iglesias y casonas, con sus plazas, callejuelas y rincones pintorescos. Esa Habana moderna de las grandes avenidas, espléndidos edificios, magníficos paseos, suntuosos clubs y hermosísimos repartos. Esa Habana que, al decir de Manuel Villaverde, "blanca más que Jerusalén, tiene tres asuntos rivales: el sol, el mar y el céfiro". Esa Habana, de la que dijo uno de sus más ilustres visitantes - Alejandro de Humboldt - que era la más alegre, pintoresca y encantadora de las ciudades; y en tiempos más recientes, pidió un periodista norteamericano --

- William Phelon - que junto a El Morro y sobre la faz de esas aguas, fuese esparcida la mitad de sus cenizas, y la otra mitad en la Puerta de Oro, la entrada de la bahía de San Francisco de California, "los dos lugares más hermosos del mundo que había visto, después de cansarse de recorrerlo".

La Habana fué siempre foco intensísimo de agitación y conspiración revolucionarias, de protestas y rebeldías contra el régimen colonial; e insignes hijos de esta ciudad y de otras provincias, residentes en ella, libraron en todo momento ardorosas campañas en la prensa, en la tribuna, en el libro y en el seno de asociaciones cívicas, ya abiertamente, ya en secreto, de modo singular en las logias masónicas, por recabar de España, primero pacíficamente, derechos y libertades, y después mediante la fuerza de las armas, sufriendo persecuciones, privaciones, expulsiones y la muerte, ya en forma alevosa, ya como resultado de consejos de guerra militares o de enjuiciamientos gubernativos o de sentencias de los tribunales ordinarios.

Y es indispensable hacer resaltar que fué La Habana el principal escenario del más antiguo de los movimientos revolucionarios ocurridos en esta Isla y el único de genuino y exclusivo carácter económico, tanto en sus causas y orígenes como en sus propias finalidades y peripecias, la primera protesta criolla, y la única de índole revolucionaria, contra un monopolio abusivo y perjudicial para el pueblo, y singularmente para el campesinado, y el primero y único estallido de rebeldía armada contra el imperialismo económico español en esta Isla: la sublevación de los vegueros a comienzos del siglo XVIII, que tuvo su trágica culminación en el ajusticiamiento por la horca de ocho de ellos, el 24 de febrero de 1723, en la loma de Jesús del Monte.

En La Habana se fraguó igualmente, la primera y más importante de las conspiraciones de los negros esclavos de la Isla, en demanda de su libertad y contra el trato brutal y sanguinario que recibían por parte de sus amos, tanto en las poblaciones como en los campos, conspiración que dirigió el negro José Antonio Aponte, que residía al comienzo de la calzada de San Luis Gonzaga, hoy Avenida de Bolívar y P. Varela, y fué ejecutado, así como sus compañeros de conspiración, Lisundia, Chacón y Balbier, por orden del gobernador Salvador de Muro y Salazar, marqués de Someruelos, en la mañana del 9 de abril de 1812, exhibiéndose la cabeza de Aponte, frente a la morada de aquél en el lugar ya indicado, "para escarmiento de sus semejantes", según rezaba el bando de Someruelos dado el 7 de ese mes y año. Por iniciativa mía, la antigua calle de Someruelos lleva el nombre de Aponte.

Fué durante el gobierno del marqués de Someruelos cuando se frustró la inicial conspiración separatista, urdida, igualmente, en La Habana por Román de la Luz, Luis P. Basabe, Joaquín Infante y otros francmasones de esta Ciudad y de la Isla, siendo deportado el primero de ellos a España, en donde murió, al decir del historiador Vidal Morales y Morales, "de abandono, miseria y nostalgia".

Habanero fué José Francisco Lemas, jefe supremo de la famosa conspiración de los Soles y Rayos de Bolívar, descubierta en esta capital por el sanguinario gobernador Francisco Dionisio Vives, en el mes de agosto de 1823; su jefe fué reducido a prisión y condenado a destierro, y análogas o diversas penas fueron impuestas a otros de sus principales caudillos.

También en La Habana tuvo trágico desenlace el primer empeño de fomentar la revolución en Cuba por medio de expediciones procedentes del extranjero: el primero de septiembre de 1851, fué ejecutado "en garrote vil", el general Narciso López, venezolano de nacimiento y que enarboló por primera vez sobre territorio cubano nuestra enseña nacional, por él creada.

El propio año en que se descubría la conspiración de Vuelta Abajo - 1852 - moría en "garrote vil" - el 23 de septiembre - el habanero - nacido en el barrio ultramarino de Regla - Eduardo Facciolo y Alba, impresor en esta ciudad del periódico separatista La Voz del Pueblo.

Desde el año 1852 quedó establecida en La Habana una Delegación de la Junta Cubana organizada poco antes en Nueva York y en Nueva Orleans para lograr la separación de la Isla de España, importantísimo movimiento del que fué supremo jefe el insigne patricio catalán Ramón Pintó, sucesor en la presidencia de la delegación habanera del ilustre abogado Anacleto Bermúdez. Pintó, arrestado en su domicilio de San Nicolás número 72, fué encarcelado primero en el castillo de La Punta, después en el de La Cabaña y por último en el de El Morro y ejecutado "en garrote vil", en el campo de La Punta, el 22 de marzo de 1855, por orden de su amigo el gobernador José Gutiérrez de la Concha, quien le debía grandes favores, y hasta dinero.

Como no es nuestro propósito narrar aquí la historia detallada y completa de la marcadísima participación de La Habana en los diversos movimientos revolucionarios separatistas cubanos, sino dejar constancia de la misma, sólo agregaremos que durante las revoluciones iniciadas los años 1868, 1879 y 1895, en La Habana se conspiró y laboró intensísimamente para organizar

unas veces, dirigir otras y auxiliar en todo momento a los patriotas alzados en armas en otros lugares del territorio de la Isla. En esos tres movimientos, La Habana fué residencia de juntas centrales o delegaciones de los organismos directores de cada uno de ellos, y muchos de los miembros que los integraban como numerosos patriotas comprometidos o simpatizantes fueron objeto de la persecución y el castigo, cruento en reiteradas ocasiones, por parte de los gobernantes metropolitanos.

Debemos destacar, no obstante, que a pesar de no haber podido ser La Habana, por las circunstancias ya indicadas, escenario de grandes acontecimientos bélicos durante nuestras luchas emancipadoras, tuvieron lugar en ella dos sucesos, uno durante la Guerra de los Diez Años, y otro, durante la última Guerra de Independencia, de extraordinaria importancia en el curso histórico de la larga contienda de Cuba contra la Metrópoli. Es el primero el fusilamiento de los ocho estudiantes de Medicina por los Cuerpos de Voluntarios de La Habana, el 27 de noviembre de 1871; y el segundo, la explosión, ocurrida el 15 de febrero de 1898 en el puerto de esta capital, del acorazado norteamericano Maine, que se hallaba en esta ciudad para proteger las vidas e intereses de los ciudadanos de los Estados Unidos.

Tiene, por último, La Habana como gloria sin par, el que en ella naciera, desarrollara sus primeras actividades patrióticas y revolucionarias y laborara señaladamente por la independencia de su patria, el máximo apóstol de las libertades cubanas: José Martí.

No es posible que dejemos señalar la importancia, verdaderamente trascendental, de La Habana en la vida cultural y espiritual de nuestro país; su aporte, el más considerable, sin com-

paración, a la formación de la conciencia nacional.

En esta ciudad se establece, ~~en 1733 la primera imprenta~~ en 1734 la Universidad Pontificia y en 1768 se eleva a Seminario Conciliar el Colegio que bajo la advocación de San Ambrosio fundó en 1686, el obispo Diego Evelino de Compostela; y durante la gobernación política del capitán general don Luis de las Casas, (1790-96), y la religiosa del obispo José Díaz de España y Landa los cubanos ilustrados de la época encuentran entusiasta y sabia protección, gracias a la cual se crea la Sociedad Patriótica (después Económica) de La Habana, se abre aquí la primera biblioteca pública, vé la luz el primer periódico literario

el Papel Periódico de La Habana -, se implanta radical, científica y progresista reforma en los planes de estudio del ya Seminario de San Carlos y San Ambrosio, se crea en el mismo la cátedra de Constitución, explicada por el habanero Félix Varela, "la cátedra como él la calificó - de libertad, de los derechos del hombre, de las garantías nacionales..."; se introduce la vacuna, se fomentan las bellas artes, se extiende la educación a las clases populares; y mas tarde, en 1842, con su secularización, la Universidad de La Habana alcanza intensivo mejoramiento, transformándose en el único y máximo centro de enseñanza superior en la Isla.

*En 1860 se funda la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana.*

Fecunda y extraordinaria ha sido la labor desenvuelta en el campo de las letras, las ciencias y las artes por muchos y muy ilustres hijos de La Habana, que en todo tiempo, durante la colonia, supieron poner su saber, su talento y su fervoroso y desinteresado patriotismo, al servicio del bienestar del país,

y con sus prédicas y enseñanzas abonaron unos e hicieron fructificar los otros en la mente y en el corazón de sus compatriotas los grandes ideales de independencia y de libertad.

Baste citar, por todo ello, los nombres de habaneros tan esclarecidos como José Agustín Caballero, Félix Varela, Francisco de Arango y Parreño, Tomás Romay, Lorenzo Menéndez, Vicente Escobar, Nicolás M. Escovedo, José Agustín Govantes, Felipe Poey, José de la Luz y Caballero, Nicolás J. Gutiérrez, Manuel González del Valle, Fernando González del Valle, el Conde de Pozos Dulces, Antonio Bachiller y Morales, Ramón de Palma, José Silverio Jorrín, Ramón Zambrana, Anselmo Suárez y Romero, José Zacarías González del Valle, Rafael María de Mendive, Ambrosio González del Valle, Sebastián Alfredo de Morales, Gabriel Millet, Antonio Medina, Joaquín Lorenzo Luaces, Nicolás Azcárate, Nicolás Ruiz Espadero, José Manuel Mestre, Enrique Piñeyro, Antonio Zambrana, Manuel Sanguily, Rafael Montoro, Raimundo Cabrera, Jose Antonio González Lanuza, Gonzalo de Quesada...

Y aunque nacidos en otros lugares de la Isla o fuera de Cuba, en La Habana se arraigaron y en ella desarrollaron buena parte de sus actividades culturales y cívicas, los insignes patricios José Antonio Saco, Domingo del Monte, Tomás Gener, José Antonio Echeverría, Ricardo del Monte, José María Gálvez, Enrique José Varona, José Antonio Cortina, Juan Gualberto Gómez, Eliseo Giberga, José de Armas y Cárdenas y otros muchos.

En cuanto a la prensa periódica, natural resulta que sea La Habana, capital de la Colonia, por sobre todas las demás poblaciones de la Isla, el lugar escogido para la redacción y publicación de los más importantes diarios y revistas cuba-

13  
154

nos de carácter literario, científico, informativo y político.

Por las noticias que hasta ahora han podido comprobarse, en La Habana aparecieron la primera imprenta, el primer impresor y el primer impreso de la Isla. En efecto, fué introducida la imprenta en esta ciudad en 1723 por el impresor francés Carlos Habré, quien editó una Tarifa de Precios de Medicina.

El primer periódico oficial, lo es la Gazeta de La Habana que vió la luz el 8 de septiembre de 1782.

El Papel Periódico, ya citado, se convierte en 1805 en El Aviso y en 1810 en el Diario de La Habana.

En 1781 aparece la Guía de Forasteros de la Isla de Cuba.

Como bien dice Antonio Bachiller y Morales, "no se podrá hablar de la historia de Cuba sin que se citen trabajos de la Sociedad de Amigos del País", y entre ellos, primordialmente, sus Memorias y su Revista Bimestre Cubana que, esta última aún se publica en nuestros días.

Coetaneamente al Papel Periódico se publica otro veterano de nuestra prensa, notable como aquél, por sus artículos de crítica de costumbres: El Regañón de La Havana.

Sólo mencionaremos entre las publicaciones posteriores, de la época colonial, a los celeberrimos diarios que, según bien dice Raimundo Cabrera fueron "órganos fieles aunque sofocados, de las aspiraciones liberales de un pueblo ofligido": El Faro Industrial, El Siglo, El Triunfo, El País, La Discusión; y entre las revistas: La Revista de Cuba, de José Antonio Cortina; la Revista Cubana, de Enrique José Varona; Hojas Literarias, de Manuel Sanguily; Cuba y América, de Raimundo Cabrera. Todos esos periódicos editados en La Habana.

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL  
OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

No es posible dejar de mencionar entre las publicaciones científicas, los Anales de la Academia de Ciencias; y entre las literarias, anteriores a la era republicana: La Habana Elegante, y El Fígaro, ~~publicada en la ciudad de La Habana~~ Esta última revista continuó publicándose regularmente durante los primeros quince años de la República.

Por todos estos motivos expresados es que La Habana, capital política de la Colonia desde la segunda mitad del siglo XVI, y de la República, ha sido, igualmente, en todo tiempo, centro de irradiación cultural, capital intelectual de Cuba.



## EDUCACION Y CULTURA.

No es posible determinar en que fecha se inicia la educación primaria en Cuba y en La Habana, pues las enseñanzas que los monarcas de Castilla ordenaron dar a los indios en las tierras de América, se limitaban, según ley V de Felipe IV, de 1634 y 1636, a la lengua española y en ella la doctrina cristiana para que se hagan mas papaces de los misterios de nuestra santa fe católica, aprovechen para su salvación y consigan otras utilidades en su gobierno y modo de vivir. Pero estas mismas enseñanzas religiosas quedaron en la práctica reducidas a letra muerta, pues, según expresa la Ley IX del propio monarca, los curas y doctrineros encargados de adoctrinar a los indios, en lugar de educarlos los explotaban y vejaban;

10  
en  
10

hacen muchas vejaciones y molestan gravemente a los indios y obligen a las indias viudas y a las solteras que vivan fuera de los pueblos principales y cabeceras, en pasando de diez años de edad, a que con pretexto de que vayan todos los días a la doctrina, se ocupen en su servicio, y especialmente en hilados y otros ejercicios, sin pagarles nada por su trabajo y ocupación<sup>a</sup>.

Desde los primeros días de la colonización, es necesario saltar hasta muy entrado en siglo XVIII para encontrar, como en sus artículos de 1863 sobre Instrucción Pública, afirma José Antonio Saco un establecimiento de enseñanza digno de recordación en el de los Padres Belemitas, <sup>fundado</sup> en <sup>su</sup> convento de La Habana, <sup>sabe</sup> pues nada se ~~conoce a este respecto~~ de que existieran escuelas durante los siglos XVI y XVII. En aquel primer establecimiento habanero de enseñanza primaria se daban lecciones gratuitas de religión, lectura, escritura y cuentas, regalándose a los niños pobres papel, pluma y catecismos, costeado todo por el caritativo vecino ~~un~~ habanero don Juan Francisco Carvallo, quien murió en 1718, legando sus bienes a estos menesteres y a la fundación de un hospital de convalecencia, <sup>ambas q. fueron suprimidas</sup> ~~suprimidas ambas~~ instituciones benéficas al serlo los institutos monacales.

Hecho

Hasta 1793 no encontramos los primeros datos precisos sobre la enseñanza primaria en Cuba y en La Habana, en que la Sociedad Económica de Amigos del País, al fundarse, se impuso como uno de sus deberes, cuidar de la primera enseñanza, y al efecto, investigó en qué estado se encontraba ésta en la capital de la Isla, descubriendo que, además de la de los Belemitas, que tenía

200 alumnos, había 7 escuelas de varones y 32 de hembras a las que también solían asistir varones. En las primeras ~~existían~~ recibían educación 552 niños, siendo blancos 408 y pardos y negros libres 144, dirigidas, 3 por españoles, 2 por habaneros, una por un hijo de Cartagena de Indias y otra por un pardo habanero; la más numerosa, <sup>nutrida y contaba</sup> con 120 discípulos. En estas escuelas se enseñaba gratuitamente y mediante pequeña remuneración. La enseñanza consistía en doctrina cristiana, lectura, escritura, y las cuatro reglas, excepto en la del referido pardo apellidado Lorenzo Meléndez, ~~la~~ única en que se enseñaba <sup>la</sup> gramática y ~~la~~ ortografía castellana. Las escuelas de niñas <sup>eran</sup> más bien <sup>lugares</sup> casuchitas para cuidar y entretener a las muchachitas, y de ellas estaban encargadas <sup>o</sup> mujeres blancas o de color <sup>ignorantes</sup>, salvo <sup>educandas en</sup> 3 maestras especializadas en la enseñanza. El número de <sup>esas</sup> 32 escuelas era de 490, haciendo un total de 1,731 niños de uno y otro sexo para una población blanca y de color libre calculada, según el censo de 1792, <sup>en</sup> de 40,000 individuos.

Saco hace, con estos datos y esas cifras a la vista, algunas oportunas observaciones, y entre ellas la de que "en el espacio de casi tres siglos que abraza este periodo, ni el gobierno ni los ~~ayuntamientos~~ <sup>ayuntamientos</sup> de Cuba costearon jamás ~~ni~~ ni una sola escuela gratuita para los pobres".

Extraordinarios fueron los esfuerzos que realizó desde 1793 la Sociedad Económica en su deseo de fomentar la instrucción primaria, trepezando en los primeros años con la tenaz resistencia del Obispo Felipe José de Tres Palacios, quien se negó a toda cooperación a esa obra educativa. Y no fue <sup>hasta</sup> hasta fines de 1816 <sup>cuando,</sup> que fundada la Sección de Educación de la benemérita So-



rección General de Instrucción Pública de Cuba, ordenándose la fundación del número necesario de escuelas de primera enseñanza, para los niños de uno y otro sexo, gratuitas para los verdaderamente pobres, y ~~destinándose a sufragar los gastos de las mismas~~ <sup>serían sufragados por</sup> las cuotas de los niños pudientes, <sup>que</sup> suscripciones, limosnas, fundaciones y obras pías, y "el déficit se cubrirse con el producto de arbitrios municipales que se establezcan por los medios ordinarios, llenándose la parte que aun falta-se<sup>suprimió</sup> por las cajas públicas". En 1846 se ~~suprimió~~ <sup>suprimió</sup> la Sección de Educación de la Sociedad Económica, centralizándose la inspección y dirección de la enseñanza. En esta fecha aquella sociedad tenía establecida en La Habana 42 escuelas, a las que asistían 917 alumnos. Saco da también los datos que arroja la estadística formada en el radio municipal de La Habana en septiembre de 1851: 33 escuelas públicas elementales, con 1,973 alumnos; y 105 escuelas privadas elementales, con 3,298 alumnos; o sea un total de 138 escuelas, con 5,271 alumnos; a lo que agrega 216 párvulos libres, de color, que recibían instrucción, resultando por consiguiente un total general de 5,487 niños de uno y otro sexo, blancos y libres de color.

En 1863 el Ayuntamiento de La Habana había gastado en instrucción primaria de su radio municipal, 54,032 pesos fuertes, lo que hace decir a Saco que "aun en la misma Habana la instrucción primaria dista mucho de satisfacer las necesidades de su numerosa población!

Un año antes de estallar el Grito de Yara, según nos dice el doctor Santiago García Spring en su folleto La Enseñanza primaria en Cuba desde el descubrimiento hasta nuestros días,

10  
en  
10

había en Cuba 418 escuelas públicas, donde enseñaban 752 maestros a 18,278 discípulos <sup>con</sup> un costo anual de 596,922 pesos. Esta suma era toda sufragada por ~~los Ayuntamientos~~ los Ayuntamientos, pues el Estado, con un presupuesto de \$ 29.000,000 no dedicaba cantidad alguna al sostenimiento de la instrucción primaria.

*La Lucha*

Una vez estallada ~~las contiendas~~ por la libertad, la instrucción primaria sufre, no ya la desatención de los gobiernos de la Metrópoli, sino su hostilidad manifiesta, y como dice el autor últimamente citado, "los diez y siete años que mediaron entre el Pacto del Zanjón y el Grito de Baire, fueron desastrosos para la educación ~~gratuita~~ gratuita". Y Carlos M. Trelles, en su trabajo La instrucción primaria de Cuba comparada con algunos países de América, Asia, Africa y Oceanía

10  
en  
10

hace resaltar la prevención con que la Metrópoli miró siempre a los maestros y a los alumnos, señalando como pruebas de éste estado de cosas, el haber tratado en diferentes ocasiones de suprimir la Universidad y los Institutos, las ordenes dadas en 1869 por los generales Dulce y Puella de que se ejecutase a los prisioneros, especialmente si eran maestros, el bárbaro fusilamiento por los voluntarios de La Habana de los ocho inocentes estudiantes de Medicina en 1871, y por último, la orden del general Weyler mandando cerrar todas las escuelas públicas de la siempre fiel isla de Cuba.

Si en 1880 se dicta una ley que sustituye la de 1863 y rige hasta el gobierno de ocupación militar norteamericano, ésta fué solo "teóricamente buena", manteniendo, desde luego, el carácter sectarista católico, ausencia de educación física y li-

10  
en  
10

mitación, casi por completo, de la enseñanza, a leer, escribir y contar, y ligeras nociones de geografía y otras materias, aprendidas mecánicamente de memoria. Tal fué, dice García Spring el espíritu de toda la enseñanza primaria en Cuba colonial: no enseñó a pensar ni a razonar; no cultivó los sentimientos, ni enseñó las prácticas cívicas; no se preocupó en lo absoluto del desarrollo y cuidado del cuerpo, desconociendo físicamente al niño y al adolescente. Por esa ley de 1880 que rigió hasta 1900, la enseñanza primaria y pública debía estar sostenida por los ayuntamientos y el gobierno consignaría 10.000 pesos para ayudar aquellas poblaciones que no tuvieran escuelas.

En diciembre de 1899 el número de escuelas que existían en la Isla era de 312, con una asistencia aproximada de 87.935 alumnos. Según el censo de ese año, de la población general de la Isla que era de ~~IX~~ 1.572.797, tenían instrucción superior 19.158; <sup>sabían</sup> leer y escribir 533.000; ~~xx~~ sabían leer ~~xxxx~~ 566.000; no sabían leer 1.004.884; sabían leer, pero no escribir 33.003; sabían escribir, pero sin instrucción superior 514.340. La proporción del alfabetismo al cesar la dominación española era de un 63.9 por ciento.

El gobierno de ocupación militar norteamericano, impulsado por los cubanos que ocuparon los altos cargos del mismo, poniéndose a tono con el progreso de los tiempos, dió laudable impulso a la educación pública, al extremo de que en 1900 se crearon de golpe 3.000 aulas, impulso que se mantuvo en progresión creciente durante los tres primeros años del gobierno del presi-

dente Estrada Palma.

Doloroso es confesar que desde entonces hasta nuestros días la asistencia del Estado a los servicios de educación pública no satisfacen las necesidades de la población escolar cubana, señalándose, más que un estancamiento, un marcado retroceso, que se agudizó durante los años de la dictadura machadista, en que fueron clausuradas la Universidad, los Institutos y perseguidos los profesores de aquella y éstos y los maestros de instrucción primaria, que en gran mayoría, como era natural, ~~eran~~ *procuraron* ~~contrarios~~ *contra* ese régimen de fuerza y de incultura.

La crisis económica actual y los altos <sup>presupuestos</sup> ~~gastos~~ consagrados al sostenimiento del Ejército, la Marina y la Policía, impiden la satisfacción adecuada por parte del Estado de la enseñanza pública en la República, aunque justo es reconocer que en el término Municipal de La Habana existen, según veremos en otro lugar, tres magníficos centros de enseñanza, costeados con fondos municipales: los colegios Romualdo de la Cuesta, José Miguel Gómez, Alfredo M. Aguayo.

Tanto en la Colonia como en la República ha sido compensada, en parte, la deficiencia del Estado en el sostenimiento de escuelas, por la acción particular. Imposible sería citar aquí todos y cada uno de los colegios que durante los tiempos coloniales fundaron y sostuvieron meritísimos cubanos. Baste dejar estampado los nombres insignes de esos grandes maestros de la juventud habanera que se llamaron Rafael María de Mendive, José <sup>de</sup> la Luz Caballero, Lorenzo Meléndez y Antonio Medina. En ellos rendimos homenaje a cuantos durante los cuatros siglos de dominación española fundaron y sostuvieron, con carácter

*en su inolvidable Colegio del Salvador, gran forjador de la conciencia cubana -*



Para  
agregar  
al educa-  
ción y  
cultura

aporte,  
el más  
conside-  
rable, sin  
compara-  
ción, a  
la forma-  
ción de  
la con-  
ciencia  
nacional.

la importancia, verdaderamente  
excepcional de la Habana - ~~verdad~~  
~~de su capital, en todos los sentidos,~~  
~~de nuestro país - en la vida cul-~~  
~~tural y espiritual de Cuba; en~~  
~~nuestro país;~~

No es posible que dejemos de ~~citar~~ <sup>señalar,</sup> por último, la fecunda  
y excepcional labor desenvuelta en el campo de las letras, las  
ciencias y las artes por muchos y muy ilustres hijos de La Ha-  
bana, que en todo tiempo, durante la colonia, supieron poner  
su saber, su talento y su fervoroso y desinteresado patriotis-  
mo, al servicio del bienestar del país, y con sus prédicas y en-  
señanzas abonaron unos e hicieron fructificar los otros en las  
conciencias y en los corazones de sus compatriotas los sagrados  
ideales de independencia y de libertad.

Baste citar, por todo ello, los nombres de habaneros tan  
esclarecidos como José Agustín Caballero, Félix Varela, Francis-  
co de Arango y Parreño, Tomás Romay, Lorenzo Menéndez, Vicente  
Escobar, Nicolás M. Escovedo, José Agustín Govantes, Felipe Poej,  
José de la Luz Caballero, Nicolás J. Gutiérrez, Manuel González  
del Valle, Fernando González del Valle, el Conde de Pozos Dul-  
ces, Antonio Bachiller y Morales, Ramón de Palma, José Silverio  
Jorrín, Ramón Zambrana, Anselmo Suárez y Romero, José Zacarías  
González del Valle, Rafael María de Mendive, Ambrosio González  
del Valle, Sebastián Alfredo de Morales, Gabriel Millet, Antonio  
Medina, Joaquín Lorenzo Luaces, Nicolás Azcárate, Nicolás Ruiz  
Espadero, José Manuel Mestre, Enrique Piñeyro, Antonio Zambrana,  
Manuel Sanguily, Rafael Montoro, Raimundo Cabrera, José Antonio  
González Lanuza, Gonzalo de Quesada... y el más preclaro de los  
cubanos, gloria de América y de la humanidad: José Martí.

Y aunque nacidos en otros lugares de la Isla o fuera de Cuba,  
en La Habana se arraigaron y en ella desarrollaron buena parte  
de sus actividades culturales y ~~patrióticas~~ cívicas, los insig-

nes patricios José Antonio Saco, Domingo del Monte, Tomás Gener, José Antonio Echeverría, Ricardo del Monte, José María Gálvez, Enrique José Varona, José Antonio Cortina, Juan Gualberto Gómez, Eliseo Giberga, José de Armas y Cárdenas y otros muchos.

Es, por todos los motivos expresados en este capítulo, que La Habana, capital política de la colonia, desde la segunda mitad del siglo XVI, y de la República, ha sido, igualmente, en todo tiempo, centro de irradiación cultural, capital intelectual de Cuba.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

Como capital de la República, es La Habana residencia de las Academias de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales, de la Historia de Cuba y de Artes y Letras; del Archivo, Biblioteca y Museos Nacionales, del Observatorio Astronómico y Meteorológico, de la Escuela de Artes y Oficios, de la Academia de Pintura y Escultura de San Alejandro, y de numerosas instituciones oficiales y sociedades particulares de índole educativa, profesional y cultural.

Tanto en la época colonial como en los actuales días republicanos, en La Habana han sido editados periódicos y revistas de carácter político, informativo, literario, artístico, científico, económico, agrícola e industrial, mucho de los cuales, ayer como hoy, han sido factores determinantes en el progreso y engrandecimiento educativo y cultural del país.